

Acuerdo Marco con precios fijos para suministro de kit de alimentos, cuidado infantil, higiene, educación menstrual, albergues y baby friendly, con el objetivo de la ejecución de las diferentes actividades desarrollo humanitario que lleva a cabo Fundación Acción Internacional Contra el Hambre Honduras.

1. Antecedentes

La Fundación Acción Internacional contra el Hambre, fundada en Francia en 1979, es una organización humanitaria internacional, neutral e independiente que combate la desnutrición a la vez que garantiza agua y medios de vida seguros a las poblaciones más vulnerables.

Cuenta con más de 20 años de presencia en Centroamérica, la secuela del Huracán Mitch conllevó la implementación de proyectos en diversas áreas rurales en el ámbito de acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene; nutrición, seguridad alimentaria, gestión de riesgos y atención a emergencia.

Desde entonces Acción contra el Hambre Misión Centroamérica centra su trabajo en mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables afectadas por la sequía, el impacto de los huracanes, inundaciones asociadas entre múltiples amenazas y en consecuencia el hambre. Así mismo, a nivel internacional contamos con equipos de respuesta a emergencias como el Pool de Emergencias, con capacidad de movilizarse ante una emergencia súbita desde múltiples países hacia la zona afectada.

Honduras experimenta desde 2021 una crisis migratoria en la frontera sur-oriente. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM), entre el 1 de enero y el 3 de julio de 2022, ingresaron a Honduras de forma irregular 54.907 personas por diferentes puntos, de las cuales 53,945 (98%) entraron por delegaciones de Danlí, CAMI Choluteca, y Trojes.

Según las cifras proporcionadas por el INM entre enero y julio del 2022 del total de migrantes irregulares el 55% son hombres, el 29 por ciento mujeres y el 16% niños y niñas. Las nacionalidades de estos grupos mixtos son mayoritariamente de Cuba y Venezuela, pero también se han observado otras nacionalidades (Ecuador, Haití, Senegal, Angola, Colombia, Brasil, Ghana, Nicaragua, etc.).

Con este proyecto se pretende atención humanitaria y protección de población migrante de grupos mixtos, con énfasis en la infancia, en los enclaves a través de los que se produce el tránsito de población desplazada y emigrante. En temas de nutrición se reforzarán conocimientos Madres, padres y/o cuidadores de niños(as) mediante charlas y consejerías en temas de alimentación del niño y niña.

2. Objetivo del Acuerdo Marco

Un Acuerdo Marco tiene por objeto definir las condiciones de suministro y entrega aplicables a la compra de bienes o a la prestación de servicios específicamente determinados en estos términos de referencia, por un periodo de tiempo preestablecido de 12 meses. Este tipo de acuerdos no suponen un compromiso de consumición en sí, se limita a establecer las condiciones de compra o contratación en caso de que la Fundación Acción Internacional contra el Hambre decidiese comprar o contratar, y dentro del periodo de duración establecido en el propio acuerdo.

El proveedor garantiza durante el período de vigencia del acuerdo, el precio y la calidad, así como la disponibilidad de stock de los artículos seleccionados, con el objetivo de agilizar la compra y aprovisionamiento de estos.

El presente acuerdo tiene por objeto la negociación para las condiciones de suministro de elementos y componentes necesarios que conformen los diferentes tipos de kits que se manejan en respuesta a las diferentes actividades de desarrollo y emergencias que se presentan en las comunidades para la facilitación de las actividades humanitarias realizadas por la Fundación Acción contra el Hambre en Honduras.

1. Requisitos del empaquetado

El proveedor es responsable del armado de los kits de acuerdo con la orden de compra enviada por Acción contra el Hambre (Ficha técnica de los elementos que contendrán los kits solicitados) utilizar embalaje adecuado a los elementos y al método de envío, adoptando técnicas de vanguardia. El embalaje debe proteger a los artículos adquiridos de cualquier daño durante el traslado, la manipulación y almacenamiento en el destino final.

Acción contra el Hambre no aceptará la facturación o el depósito del empaquetado en caso de que no responda a la solicitud realizada por Acción contra el Hambre.

Todos los productos deben estar debidamente empaquetados y etiquetados individualmente de acuerdo con lo solicitado en la Orden de Compra.

2. El servicio debe incluir por parte del proveedor el cargue y descargue en el sitio solicitado.
3. La propuesta debe indicar la marca de cada uno de los ítems cotizados.
4. El proveedor deberá entregar los kits armados (con ficha técnica de los elementos que contendrán los kits solicitados) listos para realizar la distribución, de acuerdo con la composición enviada por Acción contra el Hambre, Se requiere capacidad de respuesta en plazos de entrega de hasta 72 horas en el lugar indicado, en función de posibles emergencias humanitarias. La agilidad en la entrega es fundamental, ya que cada minuto puede representar la diferencia en la atención a personas en situación de vulnerabilidad.
5. El proveedor debe cumplir con las condiciones y precios establecidos en el Acuerdo Marco durante el periodo de tiempo de vigencia de este.

Nota: Todos los insumos deben ser cotizados antes de IVA y especificar el porcentaje de IVA.

Los productos que se esperan formar parte del Acuerdo Marco son:

ITEM	Producto	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA
1	Aceite de bebe 75 ml					
2	Aceite de bebe100ml marca reconocida y registro sanitario vigente					
3	Agua purificada embotellada 1,5 Lt					
4	Agua purificada embotellada 500 ml					
5	Agua purificada embotellada 750 ml					
6	Alcohol antiséptico en spray					
7	Alcohol en Gel para manos con dispensador de 460 ml registro sanitario marca reconocida					
8	Alfombra infantil de Foamy, pieza, cuadrada de tacto suave para uso en interiores y exteriores de colores alegres. Medidas 24 x 24 x 5/8 plg. (60 x 60 x 1.6 cm).					
9	Aro de plástico (hoola hoop) 38" de diámetro					
10	Arroz presentación 1 lb					
11	Atomizador plástico pequeño de 16 onzas / 475 ml.					
12	Atún blanco lomo en trozos en agua lata (light)					
13	Bacinica infantil plástico duro, varios colores					

14	Bancos de plástico resistente					
15	Barra de mantequilla 125 gr					
16	Barras de cereal sin azúcar caja de 6 unidades					
17	Basurero grande plástico con tapa, capacidad de 120 litros					
18	Basurero grande plástico con tapa, capacidad de 70 litros					
19	Basurero mediano plástico con tapa, capacidad de 20 litros aprox					
20	Bolsas Ziploc Grande 26,8cmx 24,1cm					
21	Bolsas Ziploc Pequeña 16,5cmx14,9cm					
22	Botellas con aspersor capacidad de 1 litro					
23	Bóxer para niño de algodón, colores varios x 3 unidades					
24	Cachetero para niña tipo algodón colores varios x 3 unidades					
25	Caja de 100 unidades de gorro descartable de polipropileno marca reconocida y registro sanitario vigente					
26	Caja de Gasa estéril tejidas en hilos, en sobres individuales, 100 unidades					
27	Caja de tapabocas KN95 con ficha técnica (10 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente					
28	Caja de tapabocas quirúrgico con ficha técnica (50 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente					
29	Caja Jumbo plástica con tapadera, reforzada con ruedas capacidad 88 litros aprox.					

30	Cántaro de plástico con tapadera con capacidad de 11 litros					
31	Capote impermeable con diseño infantil tamaño 92 x 137 cm					
32	Capote impermeable, tamaño grande, rectangulares					
33	Carpas portátiles de 10X10 pies					
34	Cepillo de Cabello para bebe					
35	Cepillo de Cabello para Hombre					
36	Cepillo de Cabello para mujer					
37	Cepillo de dientes infantil 0-3 años					
38	Cepillo de dientes infantil 3-6 años					
39	Cepillo de dientes infantil mayores a 6 años					
40	Cepillo de dientes para adulto					
41	Cepillo para pila					
42	Cloro 200ml paquete de 6 unidades marca reconocida y registro sanitario vigente					
43	Cobijas o mantas 145cm x 190 cm en tela hipoalergénica unicolor					
44	Colador de acero inoxidable					
45	Colador o escurridor plástico grande de 30 centímetros de diámetro					
46	Colador o escurridor plástico para verduras grande					

47	Colador o escurridor plástico para verduras mediano					
48	Colchoneta 190cmx90cmx10cm					
49	Compotas de sabores 120 gr (con menos cantidad de azúcar, a base de agua)					
50	Corta uñas adulto					
51	Cortaúñas infantil metálico					
52	Crema antipañalitis más oxido zinc x 60 gr					
53	Crema dental 90 ml					
54	Crema dental x 25 CC infantil					
55	Crema hipoalergénica para bebe con sábila y protector solar - 300ml					
56	Crema humectante para bebé x 100 ml					
57	Crema Multipropósito Lata - 50 ml					
58	Cubeta con tapa con dispensador capacidad de 10 litros					
59	Cubeta con tapa con dispensador capacidad de 15 litros					
60	Cubeta con tapa con dispensador capacidad de 20 litros					
61	Cubeta plástica con tapa varios colores capacidad de 8 litros					
62	Cuchara acero inoxidable 15 cm					
63	Cuchara de acero inoxidable grande (para sopa)					

64	Cuchara de acero inoxidable, pequeña, infantil					
65	Cucharas pequeñas de melamina					
66	Cucharón de acero inoxidable, mediano, con mango de madera o silicona medida 35cms aprox					
67	Cucharon pequeño de melamina					
68	Cucharón plástico largo de 27 centímetros de diámetro					
69	Cuchillo de cocina mediano de acero inoxidable, con mango de madera					
70	Curas adhesivas para adulto					
71	Desodorante mini roll-on frasco x 30 gr					
72	Detergente en Polvo 1 kg					
73	Detergente industrial garrafa					
74	Dispensador de agua plástico para colocar garrafón libre de BPA					
75	Dispensador de Alcohol (Metálico con pedal o de pared según sea el caso)					
76	Dispensador para jabón, Capacidad estimada 500 ml					
77	El juego de 8 piezas incluye: 1 Cacerola de 6 cuartos de galón con tapa. 3 cacerolas de 1 cuarto de galón con tapa. 2 hornos holandés de 4 cuartos de galón con tapa. Sartén de 8 pulgadas, Sartén de 10 pulgadas.					
78	Eco filtro					

79	Enjuague bucal presentación de 250ml					
80	Enjuague bucal presentación de 500ml					
81	Enjuague bucal presentación de 750ml					
82	Espagueti 200 gr					
83	Espátula mediana de metal de acero inoxidable (con mango de madera)					
84	Esponja de baño, varios colores					
85	Esponja doble cara (fibra sintética verde de un lado y esponja del otro) paquete de 2 unidades.					
86	Estantería plástica o de madera de 4 entrepaños, dimensiones aproximadas alto 145 cms x ancho 56 cms fondo 34 cm					
87	Estuche manicure (Cortaúñas, Corta cutícula, lima)					
88	Fascos almacenadores de leche materna de 4 oz (plástico o vidrio)					
89	Frazadas de algodón					
90	Frijoles molidos en bolsa 35 oz					
91	Fulares para bebé					
92	Galón de alcohol al 70% con registro sanitario, marca reconocida					
93	Galón De cloro unidades marca reconocida y registro sanitario vigente					
94	Galón de desinfecte de pisos de varios olores					

95	Galón de jabón líquido para lavado de manos marca reconocida y registro sanitario vigente					
96	Gel antibacterial de 35 ml					
97	Gel antibacterial x 1000 ml con dispensador					
98	Gel antibacterial x 300ml con dispensador					
99	Gorra tipo maya sublimada logo ACH (colores surtidos)					
100	Guantes de caucho trabajo liviano talla variada y color negro para limpieza.					
101	Guantes de látex caja 100 unidades diferentes tallas marca reconocida y registro sanitario vigente					
102	Jabón de baño barra 100 mg					
103	Jabón de baño barra para niños x 125 gr					
104	Jabón de manos líquido, bote con dispensador presentación 460 ml marca reconocida					
105	Jabón detergente en polvo x 1000 gr					
106	Jabón detergente en polvo x 500 gr					
107	Jabón en barra 1395 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades					
108	Jabón en barra 900 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades marca reconocida y registro sanitario vigente					
109	Jabón en barra para baño 110 g marca reconocida y registro sanitario vigente					
110	Jabón en barra para baño 75 g marca reconocida					

111	Jabón en barra 1275 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades					
112	Jabón líquido antibacterial x 500 ml con dispensador					
113	Jabón líquido para manos antibacterial, con dispensador x 1000 ml					
114	Jabón para lavar platos, presentación tarro 1000 gramos					
115	Jabón para lavar platos, presentación tarro 850 gramos					
116	Jabón tipo hotelero en pastilla rectangular (pak de 10 piezas de 14g)					
117	Juego de mesa					
118	Kit de cepillo dental adulto + crema dental de 75 ml					
119	Kit de ropa interior mujer (panty, top en algodón) tallas variadas					
120	Lana colores alegres (amarillo, verde, morado, azul, etc.)					
121	Lápiz demográfico (delineador) punta retráctil colores negro o café graso que deslice por la piel					
122	Lentes de Seguridad de policarbonato, marco de PVC, transparentes, con protección de áreas circundantes de los ojos (deseable con protección UV)					
123	Libro de mándala para colorear					
124	Linterna de mano LED, recargable de 10 a 35 lúmenes.					
125	Lona de Nylon resistencia 30 kilos con marcación de logos solo de acción contra el hambre.					
126	Machacador de madera					

127	Maleta tipo pañalera color azul rey, en material poliéster, con marcación de logos ACH en blanco					
128	Manta textil de cocina / limpiador clásico					
129	Máquina para afeitar x 3 unidades					
130	Marcación de un segundo logo en telas, bolsas, baldes, lona a una sola tinta color blanco según se indique en arte entregado con OCP.					
131	Mesa plástica plegable con dimensión 180 x 75 x 74 cms.					
132	Micropore blanco (esparadrapo), rollo de 1 pulgada X 10 yardas					
133	Micropore color piel (esparadrapo), rollo de 1/2 pulgada X 10 yardas					
134	Moñas, coletas o accesorios para el cabello de niñas paquete de 5 unidades					
135	Olla aluminio tapadera capacidad de 25 litros					
136	Olla de 9QT con tapa antiadherente. Olla Holandesa de 9 cuartos con tapa. Interior antiadherente marmoleado. Mango de baquelita soft touch. Aluminio. 2.5 mm					
137	Olla de acero inoxidable con tapa, Altura: 6 " Diámetro: 19-3 / 4					
138	Olla de aluminio con tapadera (30 x 34 cm de diámetro aprox.					
139	Olla de aluminio con tapadera de 20 litros					
140	Olla de aluminio con tapadera No. 32					
141	Olla de aluminio pequeña con tapadera, (20 por 25 cm de diámetro aprox.)					

142	Olla de aluminio pequeña con tapadera, (28 cm de diámetro)					
143	Palangana (Paila) plástica varios colores con capacidad de 14 onzas					
144	Palangana (Paila) plástica varios colores con capacidad de 22 onzas					
145	Palangana (Paila) plástica varios colores con capacidad de 38 onzas					
146	Palangana de plástico varios colores de 12 centímetros de diámetro					
147	Palo y escoba					
148	Palo y recogedor					
149	Palo y trapero					
150	Pañal ecológico para bebés varias tallas					
151	Pañales de tela algodón x 10 unidades (incluye 2 ganchos)					
152	Papel higiénico 1000 hojas/ Paq de 4 unidades					
153	Paquete de 100 unidades de pelotas plásticas de 8 cm					
154	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla L					
155	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla M					
156	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla S					
157	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla XG					
158	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla XXG					

159	Paquete de 6 unidades de pañal de tela color blanco					
160	Paquete de bolsas medianas de 21"*28" aprox. Capacidad de 5 galones					
161	Paquete de bolsas plásticas pequeñas de 18"*19" aproximadas. Capacidad de 2.5 galones					
162	Paquete de pompones de pelusa grandes					
163	Paquete de preservativos (3 unidades)					
164	Paquete de toallas higiénicas desechables de 30 unidades o Paquete de tampones de 30 unidades					
165	Paquete de toallas húmedas con alcohol al 70% (80 a 100 unidades)					
166	Paquete de toallas húmedas sin alcohol para bebé (de 80 a 100 unidades)					
167	Paquete x 3 Bóxer para hombre en algodón talla única					
168	Paquete x 3 cachetero para mujer. Tipo algodón color tallas variadas					
169	parches para heridas					
170	Peine para cabello para adulto					
171	Peine para niños 1 a 6 años					
172	Peine para piojos					
173	Pichel plástico con tapadera de 1000ml libre BPA					
174	Pichel plástico con tapadera de 2000ml libre BPA					

175	Plato hondo de melamina (tipo sopera) diversos colores de un fondo					
176	Plato hondo pequeño para postre tipo dulcera de melamina					
177	Plato medio hondo de melamina diversos colores de un fondo					
178	Platos hondos de acero inoxidable					
179	Platos pequeños de melamina					
180	Platos planos de acero inoxidable					
181	Protector solar FPS 50 - 100 ml					
182	Protectores de lactancia, caja por 12 unidades					
183	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 10 oz					
184	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 15 oz					
185	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 48 oz					
186	Recipiente plástico de 1000 ml con tapadera libre BPA					
187	Recipiente plástico de 2000 ml con tapadera libre BPA					
188	Recipiente plástico de 500 ml con tapadera, libre BPA					
189	Recipiente plástico para almacenamiento de granos con tapa de rosca, libre de BPA capacidad de 10 lbs					
190	Recogedor de basura plástico o metal con palo					
191	Redecillas para cabello color negro para adulto					

192	Repelente Citronela 120 ml					
193	Repelente mosquito para niñ@s 150 ml					
194	Repelente mosquito para niñ@s 200 ml					
195	Recogedores plástico capacidad de 2 Lts					
196	Rollo de bolsa para jardín de 33 x 51" aprox					
197	Rollo de esparadrapo blanco 1 pulgada * 5 yardas					
198	Rollo de listón grueso de 1 1/2 pulgada de ancho x 100 yardas de largo, color anaranjado					
199	Rollo de vendas de gasa de 3 pulgadas por 4 yardas aproximadas					
200	Rollos de toallas de papel Preferentemente en presentación de 10 pulgadas x 800 pies medidas aprox.					
201	Sachet o sobre de azúcar 5 o 6 gr					
202	Sachet o sobre de sal 5 o 6 gr					
203	Sales de rehidratación o sueros orales de varios sabores para niñ@s 20.5 g					
204	Sales de rehidratación o sueros orales para adulto 20.5 g					
205	Sartén con tapa 18 cm					
206	Sartén de 2.5 litros, de acero inoxidable, debe servirle la tapadera de la cazuela de 7 litros					
207	Sartén de acero inoxidable y aluminio con mango de madera o silicona de 28 cms de diámetro					

208	Sartén de aluminio con tapadera (24 cm aprox.)					
209	Sartén de teflón de 28 cm de diámetro					
210	Sartén tamaño mediano con tapa. 55,9cm largo x 10,2cm ancho x 30,5 cm alto					
211	Set de cucharas medidoras de plástico (5 unidades)					
212	Shampoo bebé 125 ml marca reconocida					
213	Shampoo familiar bote de 200 ml marca reconocida					
214	Shampoo para adulto bote de 350 ml marca reconocida					
215	Shampoo para adulto bote de 375 ml marca reconocida					
216	Shampoo para adulto bote de 400 ml marca reconocida					
217	Shampoo para niños bote de 175 ml marca reconocida					
218	Shampoo para niños bote de 265 ml marca reconocida					
219	Shampoo para niños bote de 300 ml marca reconocida					
220	Shampoo para niños bote de 360 ml marca reconocida					
221	Shampoo para niños bote de 400 ml marca reconocida					
222	Shampoo para niños bote de 500 ml marca reconocida					
223	Shampoo x sachet o en sobres					
224	Silbato de plastico					
225	Sobre gasa estéril					

226	Sobres de electrolitos en polvo					
227	Sonaja para bebé con agarrador					
228	Tabla plástica para picar verdura (30 cm de largo)					
229	Talco para pies 480 gr					
230	Taza de melamina varios colores de un fondo 8oz					
231	Tazas de acero inoxidable					
232	Tazón de acero inoxidable Material: Acero inoxidable, Color plata, Capacidad 5 cuartos, Diam= 10-1/4" prof: 4-1/2"					
233	Tazón plástico No. 24					
234	Tenaza exlin de acero inoxidable medidas 40,5 X 4 X 3,5 Cm aprox					
235	Tenedores de acero inoxidable					
236	Termo sublimado con logo de Acción Contra el Hambre, metálicos					
237	Tina de baño plástica para bebé, colores surtidos					
238	Toalla corporal 30x30 colores varios					
239	Toalla corporal 50x50 colores varios					
240	Toalla corporal 90x90 colores varios					
241	Toalla de baño 30*58 pulgadas aprox (grande) diferentes colores					
242	Toalla de manos 15*15cm aprox (pequeña) diferentes colores					

243	Toalla de manos 20x20 colores varios					
244	Toalla de manos 33*65cm aprox diferentes colores					
245	Toalla de papel, rollo para dispensador, hoja simple, presentación rollo de 250 mt					
246	Toalla facial 15*25cm aprox diferentes colores					
247	Toalla para trapear de un fondo					
248	Toallas de microfibra Medianas, tamaño aproximado de 12 x 16 pulgadas.					
249	Toallas desinfectantes 75 unidades pote plástico. /clorox					
250	Toallas sanitarias/higiénicas nocturnas con/sin alas paquete por 10 unidades					
251	Toallas sanitarias/higiénicas regulares con /sin alas paquete por 10 unidades.					
252	Toallas de cuerpo 70cm*127cm					
253	Toallas sanitarias/higiénicas maternas paquete por 10 unidades					
254	Vaselina frasco 240 gr marca reconocida y registro sanitario vigente					
255	Vaselina Infantil con vitamina E de 92g					
256	Vaso de melamina varios colores capacidad de 200 ml u 8 onzas					
257	Vaso de plástico 10 oz - 12 oz					
258	Vaso plástico con tapadera y agarrador, 13cms de alto, 6.5 diámetro Aprox. colores diversos libre de BPA					

259	Vaso plástico pequeño con tapadera y agarrador, 8cms de alto, 6 diámetro Aprox. colore diversos 6 diámetro. Libre De BPA					
260	Vasos 22 onzas plástico varios colores libre BPA					
261	Vasos pequeños con tapadera y agarradera de plástico					
262	Vendas elásticas de 4 pulgadas por 7 metros aproximadas					
263	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color amarillo					
264	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color azul					
265	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color rojo					
266	Balde plástico con tapa y agarradera (de todos los colores), con capacidad de 30 litros con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco					
267	Balde plástico con tapa y agarradera (del color que necesite), con capacidad de 20 litros con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco					
268	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con logo de acción contra el hambre.					
269	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) resistencia 30 kilos con marcación de logos solo de acción contra el hambre					
270	Bolsa de basura paquete por 50 unidades con capacidad de 50 litros					
271	Bolsa de basura, tamaño grande, paquete de 30 unidades.					

272	Bolsa plástica 5 lb con logo ACH					
273	Bolsas ecológicas 30x30 cm con logo ACH					
274	Bolsas ecológicas de tela (manta, sintatex o lona), colores oscuros, con agarradores y fuelle (medidas no menores a 40 x 40 x 10), con impresión de dos logos.					
275	Bolso escolar grande para niños (as) de 44 cm de alto, 29 cm de ancho y 16 cm de profundidad con 2 bolsillos principales y 1 auxiliar. con marcación de logos ACH en blanco					
276	Bolsos para Kit (del color que necesite), 40 x 40 cm, en material poliéster con cargaderas de cordón, con marcación de logos solo de Acción Contra el Hambre a una tinta en blanco.					
277	Bolso estudiantil bordado, doble bolsillo color surtido (azul, verde, morado) con marcación de logos ACH en blanco					
278	Bolsos para Kit (del color que necesite), 50x50 cm en material poliéster con cargaderas de cordón, con marcación de logos solo de acción contra el hambre					
279	Bolsos para Kit (del color que necesite), 50x50 cm en material poliéster con cargaderas de cordón, con marcación de logos solo de acción contra el hambre					
280	Transporte valor por tonelada con entrega en el Distrito central.					
281	Transporte valor por tonelada con entrega en el Yamaranguila.					
282	Transporte valor por tonelada con entrega en la ciudad de Danlí					
283	Transporte valor por tonelada con entrega en la ciudad de San Pedro Sula.					

Ficha técnica de los productos que conformaran los kits solicitados.

Notas

- a. La compra se iniciará con la emisión de una Orden de Compra al proveedor que contendrá el número de referencia de la compra y que deberá ser remitida a Acción contra el Hambre, firmada y sellada por parte del proveedor. La entrega se realizará en el lugar designado en la propia Orden de Compra y en el plazo establecido en la misma.
- b. El proveedor debe cumplir con las condiciones y precios establecidos en el Acuerdo Marco durante el periodo de tiempo de vigencia de este.

Acción Contra el Hambre, no reconocerá gastos incurridos por los participantes en la realización, formulación de propuestas y gestión documental en el presente proceso, por ser una participación voluntaria, “La finalidad del proceso de convocatoria, es seleccionar un proveedor de servicios o bienes, firmado y aprobado de acuerdo con el principio de Calidad al mejor precio, cualquier situación de inconformidad en el proceso o dudas, son aclaradas en el mismo, finalizado y asignado el proveedor no podrá realizarse ningún cambio”.

3. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A COTIZAR

- Suministro de los elementos y componentes para conformar los kits de alimentos, cuidado infantil, higiene, educación menstrual, albergues, baby friendly y prevención del dengue, con el objetivo de apoyar la ejecución de las diferentes actividades desarrollo humanitario que lleva a cabo Fundación Acción Internacional Contra el Hambre Honduras.
- Los kits deberán ser transportados a las diferentes bases donde Acción Contra el Hambre tiene presencia, por lo tanto, se deberá cotizar el flete de transporte para cada una de las ciudades (San Pedro Sula, Tegucigalpa, Danlí y Yamaranguila o en cualquier ciudad de Honduras que se requiera) o bien incluir el monto de transporte en el precio de los productos.
- El proveedor deberá entregar los kits armados (Ficha técnica de los elementos que contendrán los kits solicitados) listos para realizar la distribución, de acuerdo con la composición enviada por Acción contra el Hambre.
- El proveedor debe indicar de cuanto es el stock que tiene disponible.
- En caso de ser el proveedor seleccionado, en cuanto tiempo entregaría 50 kits, 100 kits, 250 kits, 500 kits, 1000 kits o más de 2000 kits. Esta información es fundamental, ya que las entregas podrían requerirse en un plazo máximo de 72 horas tras la solicitud, en el marco de una respuesta a emergencias humanitarias.

3.1 LUGAR DE ENTREGA

Lugares de entrega en:

- San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Honduras.
- Danlí, El Paraíso, oficinas de Acción Contra el Hambre, colonia el Zarzal, primera etapa.
- Tegucigalpa, Oficinas de Acción Contra el Hambre, Colonia Matamoros.
- Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Honduras

En caso de ser otro punto de entrega se informará en la solicitud respectiva.

4. Calendario del proceso.

	FECHA
Publicación de TDR y envío directo.	10/06/2025
Plazo para la realización de preguntas y aclaraciones a Acción contra el Hambre	16/06/2025
Fecha límite de recepción de ofertas	22/06/2025
Fecha de revisión de las propuestas recibidas	23/06/2025
Fecha de comunicación final a los oferentes	25/06/2025
Fecha estimada de firma de contrato por las dos partes	27/06/2025

1. Preguntas y Aclaraciones:

Si Acción contra el Hambre, por propia iniciativa o en respuesta a la petición de un posible licitador, proporciona información adicional sobre los presentes términos de referencia, debe enviar tal información por escrito y, al mismo tiempo, a todos los posibles licitadores.

Los licitadores pueden someter preguntas por escrito a la siguiente dirección hasta el 16 de junio 2025, especificando la referencia de licitación y el título de la licitación:

Referencia del dossier de compra:

Nombre de contacto: Jose Roberto Alvarez

Email: jalvarezcastellanos@ca.acfspain.org

Manteniendo siempre en copia a:

Javier Ramirez

Email : fjramirez@ca.acfspain.org

Marjorie Sayonara Andino

Email: mandino@ca.acfspain.org

5. INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTA

5.1. Responsabilidades del/la contratista:

- Presentar a Acción contra el Hambre la propuesta técnico-financiera, basada en los en la tabla anterior. Para ello, deberá de adjuntar la tabla Excel rellena (Anexo I), con los datos del proveedor (zona azul), y precios, stock y observaciones de los productos (celdas en amarillo y verde).
- Tener disponibilidad para el suministro de los productos solicitados.
- Prestar el servicio en los tiempos acordados según el Acuerdo Marco.
- Leer, aceptar y firmar los anexos A y B con la Regulación de Buenas Prácticas de y la declaración de conformidad con el Código Ético de Acción contra el Hambre, anexos a este documento, así como otros documentos antifraude que pudieran ser solicitados por el donante.

5.2. Responsabilidades de Acción contra el Hambre:

- Supervisión y validación de las entregas de los vehículos.
- Proveer a la entidad contratista, con tiempo, la información disponible y necesaria para llevar a cabo los servicios que se solicitan
- Pagar por los bienes o servicios prestado, el monto y en los plazos establecidos por la entidad bancaria para efectiva realización de la compra.
- Otras responsabilidades, a ser acordadas mutuamente por las partes.

5.3 Entrega de ofertas:

Todas las ofertas enviarse por correo electrónico a la atención de Jose Roberto Alvarez, jalvarezcastellanos@ca.acfspain.org manteniendo siempre en copia a Javier Ramirez, fjramirez@ca.acfspain.org , Marjorie Sayonara Andino mandino@ca.acfspain.org y haciendo referencia siempre al dossier de compra: No. HN TE 00041.

5.4 Requisitos:

- Persona jurídica que tenga una experiencia igual o superior a 1 años en la prestación de servicios similares.
- Contar con registros sanitarios de los productos requeridos en los países de solicitud, Honduras.
- Entidad que se encuentre constituida bajo la normatividad pertinente.
- Entidad que garantice un ágil y eficaz servicio al cliente.
- Entidad que nos garantice el traslado de los suministros a donde se requiera.

Otras particulares al acuerdo.

6. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán, mediante transferencia bancaria, cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación hondureña, al entregar los suministros y justificantes establecidos por la administración de Fundación Acción Internacional contra el Hambre.

La persona adjudicada será responsable de proporcionar los datos correctos de sus cuentas bancarias y cualquier cobro por rechazo debido a información errónea de sus cuentas, deberá ser asumido por él y se debitará del pago total del servicio.

El pago se realizará en un periodo, no mayor a diez días laborales, luego de que Fundación Acción Internacional Contra el Hambre, haya emitido la orden de compra y el proveedor haya emitido la factura correspondiente.

La facturación debe realizarse sin IVA, en caso de que la compra así lo mencione.

El pago se realizará dentro de los días que Acción Contra el Hambre tiene estipulados en su calendario admón. log para el procesamiento de pagos, que son los martes y jueves, una vez que Acción contra el Hambre haya recibido de conformidad los kits de acuerdo a las especificaciones y validación de factura.

Acción Contra el Hambre, no cancela 100% por pagos anticipados, se puede cancelar un 40% de anticipo por la compra, quedara plasmado en la orden de compra firmada por el proveedor, esta orden de compra se desempeña como un compromiso por ambas partes. (Sujeto a cambio).

El Proveedor deberá elaborar factura con los siguientes datos:

- Nombre: Fundación Acción Internacional Contra El Hambre
- RTN: 08019001226176
- Dirección: La que se requiera

6.1.1 CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La persona (natural o jurídica) deberá presentar a Acción contra el Hambre:

- Copia RTN actualizado ante la SAR en el año 2025
- Factura con CAI, vigentes su fecha de emisión.
- Cedula representante legal
- Anexo A: Regulación de buenas prácticas
- Anexo B: Declaración de conformidad y compromiso a respetar el código de ética de Acción Contra el Hambre.
- Anexo C: Modelo de presentación cotización (en Excel editable) adjunto y también cerrado en PDF, con firma y sello. Este último puede ser en el formato de cotización del proveedor
- Precios de Transporte, si los hubiera.

6.1.2 COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN, ABUSO SEXUAL (PEAS) Y SALVAGUARDA

Toda persona consultora, o parte de un equipo de trabajo contratado o subcontratado de manera directa o indirecta por ACH, deberá cumplir con las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, la política internacional de prevención contra la explotación y el abuso sexual PEAS, así como el Código de Conducta, y demás políticas de Acción contra el Hambre, incluyendo la política de género. La empresa o equipo de consultoría recibirán una copia y firmarán de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda, y PEAS; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada”.

Se establece que el no cumplimiento de nuestras políticas de PEAS, Código de conducta entre otras políticas, por parte de las empresas / entidades o individuos contratados o subcontratados, de las medidas de prevención adecuadas contra la explotación y abusos sexuales, o de actuaciones correctivas en el caso de que se produzcan casos de esta naturaleza, será base suficiente para que Acción contra el Hambre rescinda dichos acuerdos o contratos.

La persona consultora trabajará en pleno respeto por los derechos de la niñez, cumpliendo las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, así como el Código de Conducta y demás políticas de Acción contra el Hambre, incluyendo la prevención contra la explotación y abusos sexuales y política de género. La persona consultora recibe una copia y firma de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada.

6.1.3 FRAUDE, CORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERESES

Todos los oferentes que participen en la presente convocatoria deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tengan conocimiento o sean informados durante el proceso de selección y de las negociaciones o la ejecución del contrato.

Carta con manifestación expresa de la inexistencia de conflicto de intereses del proponente con la convocatoria y/o la Fundación Acción Contra el Hambre y su representante legal.

6.1.4 ACEPTACIÓN

Las personas seleccionadas, deberán firmar cada hoja de los presentes Términos de Referencia - TdR- como medio de aceptación de cada una de las cláusulas.

Nombre: _____
Cédula: _____
Fecha: _____
Firma: _____

Acción contra el Hambre está comprometida con la protección y confidencialidad de sus datos, transparencia y rendición de cuentas.

CONTÁCTENOS: Reclamos, dudas, sugerencias o comentarios, acerca de nuestra gestión

Teléfono (Guatemala): +502 2316 4518|.

E-mail: transparencia@ca.acfspain.org

o puede depositar sus sugerencias en el buzón disponible en nuestras oficinas

ELABORADO POR	VALIDACION LOGISTICA	VALIDACION TECNICA
Nombre: Jose Roberto Alvarez Cargo: Logista Base El Paraíso	Nombre: Javier Ramirez Cargo: Coordinador Logístico	Nombre: Juan Filiberto Mendoza Cargo: Coordinador de Seguridad Alimentaria y Medios de vida

ANEXO A

REGULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Acción contra el Hambre aborda las causas y efectos del hambre y las enfermedades que amenazan la vida de los niños, mujeres y hombres vulnerables. Somos, desde nuestra creación en 1979 en Francia, una organización no gubernamental, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro.

Esta Regulación de Buenas Prácticas en Negocios es la base de la relación profesional entre Acción contra el Hambre y los proveedores.

Son las normas generales válidas, a menos que se mencionen en el contrato otras condiciones particulares. En caso de conflicto de términos entre los documentos, las condiciones del contrato del expediente de licitación prevalecerán sobre esta Regulación de Buenas Prácticas en Negocios.

Principios del procedimiento de compra

Acción contra el Hambre tiene procedimientos transparentes para adjudicar mercados. Sus principios esenciales son:

- Transparencia en el proceso de compra.
- Proporcionalidad entre los procedimientos seguidos para la adjudicación de contratos y el valor de los mercados.
- Tratamiento igualitario de proveedores potenciales.

Los criterios comunes para seleccionar un proveedor son:

- Autorización para operar en el mercado
- Capacidades financieras
- Capacidades económicas
- Pericia técnica
- Capacidades profesionales

Los criterios comunes para adjudicar un mercado son:

- Adjudicación automática (la oferta más barata que cumpla todos los requisitos)
- Mejor relación calidad-precio (precio/ratio de calidad)

Mala conducta, no elegibilidad y exclusión

Acción contra el Hambre considera los siguientes comportamientos de mala conducta, como razón válida de exclusión sistemática del procedimiento de adjudicación de mercado y motivo de terminación de todas las relaciones profesionales y contratos:

- **Fraude** definido como cualquier acto u omisión relativo a:
 - El uso o presentación de declaraciones o documentos falsos, incorrectos o incompletos que tengan como efecto la apropiación indebida o retención improcedente de los fondos de Acción contra el Hambre o de donantes institucionales.
 - No revelación de información, con el mismo efecto.
 - La utilización indebida de dichos fondos para otros propósitos distintos a aquellos para los que fueron originariamente concedidos.

- **Corrupción activa:** prometer u ofrecer ventajas de forma deliberada a un funcionario para que actúe o deje de actuar según sus obligaciones, para daño o tentativa de daño de los intereses de Acción contra el Hambre o de los donantes institucionales.
- **Colusión:** coordinación de empresas de carácter competitivo, con el resultado probable de una subida de precios, producción limitada y beneficios de las compañías colusorias más elevados de los que serían en caso contrario. Un comportamiento colusorio no se basa siempre en la existencia de acuerdos explícitos entre empresas, ya que puede ser tácito.
- **Prácticas coactivas:** daños o tentativa de daño, directa o indirectamente, a personas o a sus propiedades con el objeto de influenciar su participación en un proceso de licitación, o para afectar la ejecución de un contrato.
- **Soborno:** ofrecer al personal de Acción contra el Hambre, nacional o expatriado, regalos monetarios o de cualquier otro tipo para obtener mercados adicionales o para continuar con un contrato.
- **Participación en una organización criminal o en actividades ilegales** de cualquier otro tipo, determinadas por sentencia judicial por el gobierno de los Estados Unidos, la UE, las NNUU o cualquier otro donante que financie Acción contra el Hambre.
- **Prácticas inmorales con recursos humanos:** explotación de trabajo infantil y no respeto de los derechos sociales fundamentales y condiciones de trabajo de los trabajadores o subcontratistas.

Acción contra el Hambre excluirá de un proceso de licitación a cualquier candidato o licitador que se encuentre en uno de los siguientes casos:

- En situación de bancarrota o liquidación, con asuntos administrativos en los tribunales, en negociaciones con los acreedores, en suspensión de las actividades comerciales, en situación de ser objeto de procesos en relación a estos asuntos, o en cualquier otra situación análoga que surja de un proceso similar contemplado en la legislación o regulaciones nacionales.
- Haber sido declarado culpable de delito relacionado con la conducta profesional por un juzgado con el valor de *res judicata*.
- Haber sido declarado culpable de mala conducta profesional probada por cualquier tipo de medio que Acción contra el Hambre pueda justificar.
- No haber cumplido las obligaciones relacionadas con el pago de contribuciones a la seguridad social o de impuestos según las disposiciones legales del país en las que se esté establecido o de aquellos países donde estén operando misiones de Acción contra el Hambre o de aquellos países donde se va a ejecutar el contrato.
- Haber sido objeto de juicio con el valor de *res judicata* por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilegal en detrimento de los intereses financieros de las Comunidad.
- Haber sido declarado en situación de incumplimiento grave de contrato por quiebra en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en otro procedimiento de licitación previo.

Acción contra el Hambre no adjudicará contratos a candidatos o licitadores que, durante el proceso de licitación:

- Están sujetos a conflictos de interés.

- Son culpables de distorsión al proporcionar a Acción contra el Hambre la información solicitada como condición de participación en el procedimiento de contrato o fallo en el momento de proveer esta información.

Información a los donantes y disposición para donantes institucionales

Acción contra el Hambre informará inmediatamente a los donantes institucionales y facilitará toda la información relevante en el caso de que un proveedor, candidato o licitador está involucrado en prácticas corruptas, fraudulentas coercitivas o similares.

Además, los contratistas están conformes en garantizar el derecho al acceso a sus documentos financieros y contables, a los representantes de los donantes institucionales de Acción contra el Hambre con el propósito de controles y auditorías.

Documentos para ser proveedor

A continuación, se indica la documentación mínima que tendrá que suministrar un contratista que trabaje para Acción contra el Hambre:

- Documento nacional de identidad personal del proveedor/representante de la compañía.
- Situación y registro de la compañía.
- Orden de misión o poder notarial autorizando al representante a contactar.

Nota importante: Puede solicitarse documentación adicional para un mercado en concreto.

Además, el contratista debe tener la capacidad de facilitar por lo menos: factura, recibo, *way bill* (o hoja de envío), facilitar una certificación de exención de impuestos certificar documentos con sello oficial.

Política Anticorrupción

Si piensas que la acción de alguien (o de un grupo de personas) que trabajan como asalariados o voluntarios en programas de Acción contra el Hambre es responsable de la violación de las reglas expresadas arriba, debería mandarse un informe a través del canal de alerta (*whistleblower*).

Para facilitar el tratamiento, los informes deberían contener la información más precisa posible; el nombre y datos de contacto son opcionales, aunque recomendables. Todos los informes se tratan de manera confidencial según lo permitido por la ley. Acción contra el Hambre hará todos los esfuerzos razonables para preservar la confidencialidad del alertante y para proteger futuros alertantes de cualquier posible represalia.

A COMPLETARSE POR LOS PROVEEDORES

Yo, el abajo firmante... *nombre del representante*... representante de... *nombre de la compañía*... certifico que he leído y entendido estas normas.

En nombre de la compañía a la que represento, acepto los términos de la Regulación de Buenas Prácticas en Negocios de Acción contra el Hambre y me comprometo a alcanzar un rendimiento óptimo en caso de que a *nombre de la compañía* se le adjudique un mercado

Firmando el presente documento, certifico que... *nombre de la compañía*... no ha facilitado, y tomará todas las medidas necesarias para asegurarse de no facilitar y de que no facilitará conscientemente soporte material o recursos a cualquier compañía o entidad que sea o se haga responsable, soporte, facilite o participe en actos de fraude, corrupción activa, colusión, prácticas coercitivas, soborno y que haga parte de una organización criminal, esté involucrada en actividades ilegales o en prácticas inmorales de gestión de los Recursos Humanos, como la contratación de menores y la falta de respecto de los derechos sociales fundamentales y las condiciones o los estándares de trabajo según definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en particular con respecto a la no discriminación, libertad de asociación, pago del salario mínimo legal nacional, trabajo forzoso y el respecto de las condiciones de trabajo e higiene. Por último, certifico que... *nombre de la compañía* no está involucrada en ningún proceso o acción judiciales en nombre de la compañía, o por cuenta de cualquier otra persona o entidad, en contra de la compañía, de fraude, corrupción, soborno, o cualquier otra actividad ilegal y que no ha sido condenada por estas prácticas en ninguna ocasión

Todas las responsabilidades del proveedor mencionadas en este documento se extienden a cualquier proveedor afiliado y subsidiario.

Nombre:

Fecha:

Posición:

Sello:

Firma:

ANEXO B

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y COMPROMISO A RESPETAR EL CÓDIGO ÉTICO DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Yo, el abajo firmante, _____, certifico que he leído y comprendido el Código Ético de Acción contra el Hambre, según lo detallado en el anexo A de los términos de referencia.

Acepto los términos y condiciones del Código Ético de ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE y me comprometo a alcanzar los mejores resultados en el caso en que me sea adjudicado este contrato. Además, certifico que no me encuentro en ninguna de las condiciones mencionadas en los términos de referencia: mala conducta, inelegibilidad y exclusión.

En constancia firma

Fecha:

Nombre:

Firma:

ANEXO C

Modelo de presentación oferta económica en su formato oficial de cotización.

Fecha, ciudad

Asunto: Oferta económica para el proceso _____

Señores:

Acción contra el Hambre

De acuerdo a la invitación, Yo, el abajo firmante, _____, en calidad de _____, de la compañía _____ declaro haber leído los presentes términos de referencia y certifico que en mi propuesta técnica y financiera se han teniendo en cuenta todos los aspectos, técnicos, financieros y legales, presento oferta económica por valor de (_____), con una validez de _____ días calendario.

Detallar la forma de pago.

*** Fin del documento ***